

DIRECCIÓN PROVINCIAL IMBABURA

DIFUSIÓN.-



Dirección Provincial de Imbabura
@Imbabura_IESS

#RendiciondeCuentas2022IESS | El @IMBABURA_IESS invita a los asegurados y ciudadanía en general a la presentación de la Rendición de Cuentas 2022.

Fecha: Martes, 16 de mayo de 2023
Hora: 11:30
Lugar: Patronato Provincial de Imbabura
Narrativa bit.ly/41it4W5

[Translate Tweet](#)

RENDCIÓN DE CUENTAS 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República de Ecuador y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

La Dirección Provincial de Imbabura invita a la:

RENDCIÓN DE CUENTAS DE 2022

Fecha:	Martes, 16 de mayo de 2023
Hora:	11:30
Lugar:	Patronato Provincial de Imbabura
Dirección:	Sucre y García Moreno (esquina)

Esperamos contar con su valiosa presencia

www.iessec.gob.ec @IESSec @IESSecu @iessec

RENDCIÓN DE CUENTAS 2022

NARRATIVA.-



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Narrativa Rendición de Cuentas 2022

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2022.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, La Dirección Provincial Imbabura, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por este dependencia administrativa durante los meses de enero a diciembre de 2022.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados, todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género.